



INFORME DE AUDITORÍA

REGULAR

CONCEJO MUNICIPAL DE BAJO BAUDÓ VIGENCIA FISCAL 2017 Y 2018

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Quibdó, 10 de Mayo de 2019



Contralor General del Departamento: **PAZ LEIDA MURILLO MENA**

Equipo Auditor:

Islady Ríos Correa
Jefa Oficina Control Fiscal (Líder)

Jesús Antonio Mosquera Dueñas
Profesional Universitario (Ingeniero civil)

Nadya Lorena Bejarano Obregón
Profesional Universitario (Ing. Ambiental)

INFORME DEFINITIVO

Tabla de contenido

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.	5
1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables	5
1.1.2 Plan de Mejoramiento	6
2.1 Análisis de la Información Rendida	7
2. REVISIÓN	11

INFORME DEFINITIVO

Quibdó, Mayo 10 de 2019

Doctor:
Presidente del concejo municipio de Bajo Baudó
Despacho

Asunto: Dictamen de Auditoría Regular vigencia 2017 y 2018

La Contraloría General del Departamento del Chocó con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente territorial que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social a 31 de diciembre de las vigencias fiscales 2017 y 2018; la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el concejo municipal de Bajo Baudó- Pizarro, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano; que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Chocó, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **83 % para la vigencia 2017 y 2018 sobre la revisión de la cuenta del Concejo municipal de Bajo Baudó**, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** las cuentas rendidas por el concejo municipal de Bajo Baudó, correspondiente a las vigencias fiscales 2017 y 2018.

1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables del concejo municipal de Bajo Baudó-Pizarro, no cuenta con evidencias necesarias para formarse una opinión sobre los estados contables de la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, a 31 de diciembre de 2017, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó. de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual dictamina **SIN SALVEDAD** como resultado del Análisis de revisión de la cuenta, por la Contraloría General del Departamento.

1.1.2 Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

PAZ LEIDA MURILLO MENA

Contralora General del. Departamento del Chocó

1. REVISIÓN DE CUENTAS PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.

La Contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento del artículo de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y las resoluciones 145 de 2014 y 007 de 2012 que modifica la resolución 101 de 2008, realizó revisión de las cuentas a la información presentada por el **concejo municipal de Bajo Baudó**, con el objeto de verificar y evaluar la gestión desarrollada por la Entidad, a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Auditorías – Modulo Rendición de Cuentas SIA, correspondiente al primer y segundo semestre de 2017.

La Revisión de la Cuenta incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La Administración es responsable del contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Chocó consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

El concejo municipal de Bajo Baudó podrá ejercer su derecho de contradicción, a los hechos que a continuación se describen, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo; de no hacerlo en el término estipulado, las observaciones detectadas quedaran en firme, para su posterior traslado a las instancias competentes.

2.1 Análisis de la Información Rendida

VIGENCIA FISCAL 2017

Formato F01_AGR- Catálogo de Cuentas: El concejo municipal de Bajo Baudó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA en donde se observaron inconsistencias como:

OBSERVACIÓN N^o 1: El concejo municipal de Bajo Baudó, para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, no anexa la certificación que contiene la declaración expresa y breve que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el régimen de contabilidad pública y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad.

- ✓ No precisó la presentación de la información en millones o en miles de pesos, que facilitarían la comprensión de la información.
- ✓ Los Estados Contables no presentan las referencias que permitieran el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados financieros. Las notas contables no están de acuerdo con la normatividad legal vigente
- ✓ Las Notas a los Estados Financieros, no se elaboró de conformidad a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

1110 Depósito en Instituciones Financieras, Presenta un saldo anterior por valor de \$419.988, hubo movimientos Débito por \$180.737.787 y Crédito por \$180.836.456 y saldo final de \$317.319, cifra que coincide con lo reportado en el estado de actividad económica y social.

16. Propiedad Planta y Equipo. Reportó propiedad planta y equipo por valor de \$7.855.000 información que al cruzarse con el anexo Balance General es consistente.

Ingresos. Presenta ingresos por valor de \$180.737.787, cifra que es consistente con la reportada en el Estado de Actividad Económica, Social y Ambiental.

5.1 Gastos. Presenta gastos por valor de \$180.836.456 cifra que coincide con la reportada en el Estado de Actividad Económica, Social y Ambiental.

Formato F03_AGR- Cuentas Bancarias, el concejo municipal presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA, reporta unos ingresos en el Banco Agrario por valor de \$180.836.456, presenta un saldo en libro de \$317.319,

saldo extracto y saldo en libro de tesorería por el mismo valor, cifras que son consistentes con lo reportado en el **Formato F01_AGR-Catálogo de Cuentas**.

Formato F03A_CDCH- Movimiento de Cuentas Bancarias: La entidad presenta el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA, registra un saldo anterior de \$419.988, reporta ingresos en entidad bancaria por valor de \$180.737.787 y pagos por valor de \$180.836.456, información que es consistente con la reportada en el Formato F01_AGR Catalogo de Cuentas.

Formato F04_AGR- Póliza de Aseguramiento: El concejo municipal de Bajo Baudó para la vigencia fiscal 2017, registra la adquisición de póliza de COBERTURA DE MANEJO, RENDICION Y RECONSTRUCCION, por valor de \$ 2.000.000

Formato F05A_AGR Propiedad, Planta y Equipo - Adquisición y Baja: El concejo municipal de Bajo Baudó para la vigencia fiscal 2017, no diligenció este formato.

Formato F05B_AGR- Propiedad, Planta y Equipo- Inventario: El concejo municipal de Bajo Baudó para la vigencia fiscal 2017, no rindió este formato.

Formato F06_AGR- Ejecución Presupuestal de Ingresos: El concejo municipal de Bajo Baudó, presentó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA, el cual reportó un presupuesto inicial de \$178.291.040, presento adiciones por valor de \$2.956.858, sin reducciones y recaudo de \$180.737.787, cifra que coincide con la reportada en el formato F01_AGR-Catálogo de Cuentas.

Formato F06B_CDCH- Relación de Ingresos: El concejo municipal de Bajo Baudó, reporta recaudos por valor de \$180.737.787, cifra que coincide con el **formato F01_AGR- Catalogo de Cuentas**, y con el **formato F06_AGR – Ejecución Presupuestal de Ingresos**, donde se registró el mismo valor.

Formato F07_AGR- Relación Presupuestal de Gastos: El concejo municipal de Bajo Baudó, para la vigencia fiscal 2017, presentó una apropiación inicial por \$178.291.040, créditos y contra-créditos por valor de \$5.476.368, adiciones por valor de \$2.956.858, sin reducciones, no hubo aplazamiento, desplazamiento, y asumieron compromisos, obligaciones por valor de \$180.836.456 y pagos por \$180.836.456, cifras que coinciden con el **formato F01_AGR- Catálogo de Cuentas** ni con el **formato F03A_CDCH- Movimientos de Cuentas Bancarias**.

Formato F07C_CDCH- Relación de Pago: El concejo municipal de Bajo Baudó, para el segundo semestre la suma de \$ 180.836.456, cifra que coincide con la registrada en el **Formato F07_AGR**.

Formato F07C1_CDCH- Pagos Retención en la Fuente: El concejo municipal de Bajo Baudó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, reporta dicho formato en blanco.

Formato F07C2_CDCH- Pago Seguridad Social: El concejo municipal de Bajo Baudó, reporta este formato en blanco

OBSERVACION Nro. 3: El concejo municipal de Bajo Baudó presentó el formato de pago de seguridad social en blanco; no obstante, en el proceso auditor se pudo verificar que existen pagos por mora en los aportes a seguridad social.

Formato F07C3_CDCH - Viáticos y Gastos de Viaje: El concejo municipal de Bajo Baudó Presenta este formato en blanco.

OBSERVACIÓN: El concejo municipal de Bajo Baudó presentó el formato de pago de seguridad social en blanco, no obstante, en el proceso auditor se verificó que existieron pagos por concepto de viáticos y gastos de viaje por parte de algunos funcionarios sin legalizar.

Formato F07C4_CDCH- Estampilla Pro UTCH: El concejo municipal de Bajo Baudó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2017, presentó el formato en blanco.

Formato F08A_AGR- Modificación al Presupuesto de Ingresos: El concejo municipal de Bajo Baudó, presenta adicción por valor de \$ 2.536.870, cifra que coincide con la reportada en el formato F08B_AGR ejecución presupuestal.

Formato F08B_AGR- Modificación al Presupuesto de Gasto: El concejo municipal para vigencia fiscal 2017, en el segundo semestre presenta adicción por valor de \$2.536.870, crédito y contra crédito por valor de \$ 5.476.368; cifra que coincide con lo reportado en el formato F08A_ejecución presupuestal.

Formato F09_AGR - Ejecución PAC: El concejo municipal de Bajo Baudó para el primer semestre de la vigencia fiscal 2017, presentó un PAC del segundo periodo un valor de \$ 178.291.040, adiciones por \$2.536.870 para el segundo periodo, **sin**

reducciones, presentando pagos por valor de \$ 180.577.284, cifra que coinciden con los pagos registrados en el **formato F08B_AGR- ejecución Presupuestal**.

2. REVISIÓN DE CUENTAS PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2018.

La Contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento del artículo de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y las resoluciones 145 de 2014 y 007 de 2012 que modifica la resolución 101 de 2008, realizó revisión de las cuentas a la información presentada por el **concejo municipal de Bajo Baudó**, con el objeto de verificar y evaluar la gestión desarrollada por la Entidad, a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Auditorías – Modulo Rendición de Cuentas SIA, correspondiente al primer y segundo semestre de 2018.

La Revisión de la Cuenta incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La Administración es responsable del contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Chocó consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

El concejo municipal de Bajo Baudó podrá ejercer su derecho de contradicción, a los hechos que a continuación se describen, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo; de no hacerlo en el término estipulado, las observaciones detectadas quedaran en firme, para su posterior traslado a las instancias competentes.

2.1 Análisis de la Información Rendida

VIGENCIA FISCAL 2018

Formato F01_AGR- Catálogo de Cuentas: El concejo municipal de Bajo Baudó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2018, presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA en donde se observaron inconsistencias como:

OBSERVACIÓN N° 1: El concejo municipal de Bajo Baudó, para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2018, no anexa la certificación que contiene la declaración expresa y breve que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el régimen de contabilidad pública y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad.

- ✓ No precisó la presentación de la información en millones o en miles de pesos, que facilitaran la comprensión de la información.
- ✓ Los Estados Contables no presentan las referencias que permitieran el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados financieros. Las notas contables no están de acuerdo con la normatividad legal vigente
- ✓ Las Notas a los Estados Financieros, no se elaboró de conformidad a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

1110 Depósito en Instituciones Financieras, Presenta un saldo anterior por valor de \$317.319, hubo movimientos Débito por \$249.462.317 y Crédito por \$249.456.517 y saldo final por valor de \$5.800, cifra que coincide con lo reportado en el estado de actividad económica y social.

16. Propiedad Planta y Equipo. Reportó propiedad planta y equipo por valor de \$7.855.000 información que al cruzarse con el anexo Balance General es consistente.

Ingresos. Presenta ingresos por valor de \$249.462.317, cifra que es consistente con la reportada en el Estado de Actividad Económica, Social y Ambiental.

5.1 Gastos. Presenta gastos por valor de \$249.456.517,00, cifra que coincide con la reportada en el Estado de Actividad Económica, Social y Ambiental.

Formato F03_AGR- Cuentas Bancarias, el concejo municipal presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA, reporta unos ingresos en el Banco Agrario por valor de \$249.462.317, presenta un saldo en libro de \$5.800, saldo extracto y saldo en libro de tesorería por el mismo valor, cifra de ingresos que es consistente con lo reportado en el **Formato F01_AGR-Catálogo de Cuentas.**

Formato F03A_CDCH- Movimiento de Cuentas Bancarias: La entidad presenta el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA, registra un saldo anterior de \$317.319, reporta ingresos en entidad bancaria por valor de \$249.144.998 y pagos por valor de \$249.456.517, información que es consistente con la reportada en el Formato F01_AGR Catalogo de Cuentas.

Formato F04_AGR- Póliza de Aseguramiento: El concejo municipal de Bajo Baudó para la vigencia fiscal 2018, registra la adquisición de póliza de COBERTURA DE MANEJO, RENDICION Y RECONSTRUCCION, por valor de \$ 2.000.000

Formato F05A_AGR Propiedad, Planta y Equipo - Adquisición y Baja: El concejo municipal de Bajo Baudó para la vigencia fiscal 2018, no diligenció este formato.

Formato F05B_AGR- Propiedad, Planta y Equipo- Inventario: El concejo municipal de Bajo Baudó para la vigencia fiscal 2018, no rindió este formato.

Formato F06_AGR- Ejecución Presupuestal de Ingresos: El concejo municipal de Bajo Baudó, presentó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2018, el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA, el cual reportó un presupuesto inicial de \$178.291.040, presento adiciones por valor de \$70.405.786, sin reducciones y recaudo \$249.462.317, cifra que coincide con la reportada en el formato F01_AGR-Catálogo de Cuentas.

Formato F06B_CDCH- Relación de Ingresos: El concejo municipal de Bajo Baudó, reporta recaudos por valor de \$249.779.636, cifra que coincide con el **formato F01_AGR- Catalogo de Cuentas.**

Formato F07_AGR- Relación Presupuestal de Gastos: El concejo municipal de Bajo Baudó, para la vigencia fiscal 2018, presentó una apropiación inicial por \$179.056.929, no hubo créditos ni contra-créditos, adiciones por valor de

\$70.405.786, sin reducciones, no hubo aplazamiento, desplazamiento, y asumieron compromisos, obligaciones por valor de \$249.456.517 y pagos por \$249.456.517, cifras que coinciden con el **formato F01_AGR- Catálogo de Cuentas** y con el **formato F03A_CDCH- Movimientos de Cuentas Bancarias**.

Formato F07C_CDCH- Relación de Pago: El concejo municipal de Bajo Baudó, para vigencia fiscal 2018, para el segundo semestre presenta pagos por valor de \$ 249.456.517, cifra que coincide con la registrada en el **Formato F07_AGR**.

Formato F07C1_CDCH- Pagos Retención en la Fuente: El concejo municipal de Bajo Baudó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2018, reporta dicho formato en blanco.

Formato F07C2_CDCH- Pago Seguridad Social: El concejo municipal de Bajo Baudó, reporta este formato en blanco

OBSERVACION Nro. 3: El concejo municipal de Bajo Baudó presentó el formato de pago de seguridad social en blanco; no obstante, en el proceso auditor se pudo verificar que existen pagos por mora en los aportes a seguridad social.

Formato F07C3_CDCH - Viáticos y Gastos de Viaje: El concejo municipal de Bajo Baudó Presenta este formato en blanco, se pudo verificar en la auditoría que existen pagos por concepto de viáticos y gastos de viaje.

OBSERVACIÓN: El concejo municipal de Bajo Baudó presentó el formato de pago de seguridad social en blanco, no obstante, en el proceso auditor se verificó que existieron pagos por concepto de viáticos y gastos de viaje por parte de algunos funcionarios sin legalizar.

Formato F07C4_CDCH- Estampilla Pro UTCH: El concejo municipal de Bajo Baudó para el primer y segundo semestre de la vigencia fiscal 2018, presentó el formato en blanco.

Formato F08A_AGR- Modificación al Presupuesto de Ingresos: El concejo municipal de Bajo Baudó, presenta adicción por valor de \$ 70.405.786, cifra que coincide con la reportada en el formato F07_AGR Relación presupuestal de gastos.

Formato F08B_AGR- Modificación al Presupuesto de Gasto: El concejo municipal para vigencia fiscal 2018, en el segundo semestre presenta adicción por

valor de \$70.405.388, no se presenta crédito y contra crédito; cifra que coincide con el formato F08A

Formato F09_AGR - Ejecución PAC: El concejo municipal de Bajo Baudó para el primer semestre de la vigencia fiscal 2018, presentó un PAC del primer periodo para el segundo periodo un valor de \$ 249.456.517, adiciones por \$70.405.786, sin reducciones, presentando pagos por valor de \$ 249.456.517, cifra que coinciden con los pagos registrados en el **formato F08A_AGR**.

NOTA:

La visión fue consistente, lo reportado en el SIA, coincide con la información física que fue entregada al equipo auditor (Balance general y estado de actividad financiera, económica y social).